



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6A08 1T01 3S00 0W04 0X9H



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/14163

Código Documento
PER1AI01XK

Fecha del Documento
18-05-26 13:36

Asunto
PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO MEDIO DE
PROTECCIÓN CIVIL

Negociado destinatario

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DE PROTECCIÓN CIVIL POR OPOSICIÓN LIBRE.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL PRIMER EJERCICIO, DECLARACIÓN DE APROBADOS Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal constituido para la selección de una plaza de Técnico Medio de Protección Civil de la Diputación Provincial de Palencia, en sesión celebrada el 13 de mayo de 2026, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Desestimar las alegaciones formuladas por don José Antonio Guadarrama Martín contra las preguntas número 18; 19; 25; 34; 35 y 48 y don Alfonso Millán Ortega contra las preguntas números 8; 25; 27; 28; 31; 37; 38 y 39, conforme a las consideraciones acordadas por el tribunal y que constan en el acta correspondiente. Los motivos de la desestimación serán notificados individualmente a las personas que han formulado la reclamación.

SEGUNDO. Otorgar las puntuaciones definitivas relativas al primer ejercicio que, por orden de llamamiento, se relacionan a continuación:

DNI	Apellidos y Nombre	Calificación
***3238**	ÚBEDA ORDÁS, JORGE	5,45
***4664**	DEL VAL GENTO, VERONICA	3,00
***3465**	GIRALDO BARON, ALVARO	4,40
***1291**	GOMEZ CARRO, PABLO	3,10
***7297**	GUADARRAMA MARTIN, JOSE ANTONIO	1,60
***7354**	LUCAS RAMOS, JESUS HORTENSIO	6,65



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6A08 1T01 3S00 0W04 0X9H



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/14163

Código Documento
PER1AI01XK

Fecha del Documento
18-05-26 13:36

***0583**	MARTINEZ HERRERO, IGNACIO	4,70
***7677**	MENDEZ MARTIN, JUAN MANUEL	3,30
***6263**	MILLAN ORTEGA, ALFONSO	4,20
***6967**	SANCHEZ VICENTE, JORGE	3,10
***9644**	SANTOS GOMEZ, DAVID	3,40

TERCERO. Conforme a la Base 6ª.2 de la convocatoria, declarar aprobados a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, por orden alfabético, por haber obtenido una puntuación mínima de 5 puntos:

DNI	Apellidos y Nombre	Calificación
***7354**	LUCAS RAMOS, JESUS HORTENSIO	6,65
***3238**	ÚBEDA ORDÁS, JORGE	5,45

CUARTO. Convocar a las personas declaradas aprobadas para la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar **el 10 de junio, a las 09:00 horas, en la Sala de Formación del Edificio de Turismo de la Diputación de Palencia**, sito en la Plaza de los Juzgados s/n, de Palencia, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

QUINTO. Hacer públicos los presentes acuerdos en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Contra la presente resolución, para las personas aspirantes que no han sido declaradas aprobadas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en los medios señalados en las bases de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6A08 1T01 3S00 0W04 0X9H**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/14163

Código Documento
PER1AI01XK

Fecha del Documento
18-05-26 13:36

Para el resto de aspirantes, de conformidad con el artículo 112 del mismo texto legal, contra este acto, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición al mismo que podrá alegarse para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.